ESTACIONES DE SERVICIO, S. A

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tiana, Barcelona, Paseo Vilesa, 9 (antes Avda. Generalísimo, n.º 9, el próximo día 22 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada en Montcada i Reixac el 2 de abril de 2004, y que fueron los siguientes:

Nombrar auditores de cuentas de la sociedad, por un periodo de 5 años que comprenderá por lo tanto la auditoria de las cuentas anuales de los ejercicios 2004 hasta 2008 ambos inclusive a la firma Pont Mestres & Auditores Asociados, Sociedad Anónima a efectos de que realicen su función en los supuestos en que la intervención de auditor resulte obligatoria a tenor de lo dispuesto en el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en aquellos supuestos en que así lo acuerde la Junta general.

Segundo.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada en Montcada i Reixac el 30 de junio de 2004, y que fueron los siguientes:

Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, con un resultado positivo de 45.303,55 euros y que se acordó distribuirlo de la siguiente forma: 18.507,93 euros a reserva voluntaria y 26.795,62 Euros a compensación con resultados negativos de ejercicios anteriores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.-Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Sexto.-Nombramiento, en su caso de auditores de cuentas de la sociedad por un periodo de cinco años.

Séptimo.—Traslado del domicilio social a la carretera c-17, Km 1,5 de Montcada i Reixac.

A partir de la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como en su caso el informe de los auditores de cuentas. Asimismo los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Tiana, 12 de abril de 2005.—El administrador único, Antonio Ortega Rodríguez.—19.802.

ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES EURO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Por la presente, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/05 de este Juzgado, seguidos a instancia de Manuel Villa García, contra la empresa Estructuras y Cimentaciones Euro, S. L., se ha dictado en fecha 21 de abril de 2005 auto por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.262,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de abril de 2005.—María José Escobar Bernardos.—18.908.

ESTUDIOS CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 11 de marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 17 de junio, a las 13,00 horas en el domicilio social sito en Madrid, C/ Francisco de Rojas, 3, 1.º derecha, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.-Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, doña Enriqueta Vidal Heredero.—19.851.

ESTUDIOS REGIONALES Y EDUCATIVOS, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 18 de marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 15 de junio, a las 12,00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, C/ Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.-Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, doña M.ª Pilar Olmedo Varea.—19.852.

ETORKIZUNA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma

hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.–Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jon Barainka Goiriena.—18.766.

EUROFINATEL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas, sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 27 de mayo de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.-Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.–Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes